

Barranquilla D.E.I.P., 01 de octubre de 2013

Señores (as).

LAZARO DE JESUS SALCEDO CABALLERO apoderado de LAZARO DE JESUS SALCEDO CABALLERO

AUGUSTO ENRIQUE HERRERA OLMOS Procurador 62 Judicial I Administrativo

TRIPLE A S.A. ESP y/o a quien esté haya delegado

DISTRITO E.I.P. DE BARRANQUILLA y/o a quien esté haya delegado

E.S.D.

Referencia: No. 08-001-33-33-012-2013-00429-00

Medio de Control: POPULAR

Actor: LAZARO DE JESUS SALCEDO CABALLERO

Demandado: DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y OTROS

